

Aguas del Huesna M.P., S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2024 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría de las
Cuentas Anuales emitido por un
Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene como actividad principal la gestión integral del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, socio único de la Sociedad.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de la tarifa vigente para cada término municipal y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con la aprobación de nuevos contratos con abonados, la fijación de tarifas por los consumos y la facturación íntegra de los consumos a los abonados operan eficazmente, conjuntamente con la ejecución de procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de consumos y tarifas aprobadas. Asimismo, considerando que las citadas facturaciones se realizan con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, se ha evaluado la razonabilidad de la estimación registrada por la Sociedad de los consumos suministrados y pendientes de facturación al cierre del ejercicio, revisando el cálculo realizado por la misma.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información requeridos por la normativa contable aplicable a este respecto se incluyen en las notas 4.7 y 15 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 07/25/00492

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Samuel Rubio Suanes
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23976

27 de junio de 2025

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a

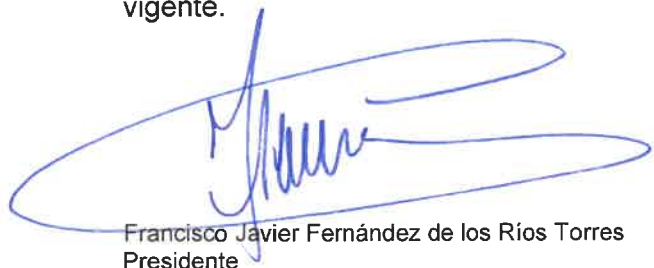


OP2760687

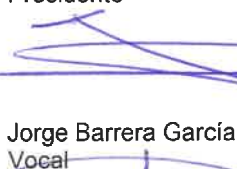
Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las presentes Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 2760618 al 2760686, todos inclusive, de la Serie OP, Clase 8.^a, de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 28 de marzo de 2025.

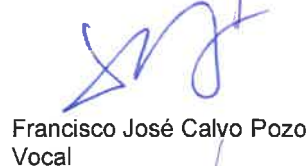

Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
Presidente


José María Villalobos Ramos
Vicepresidente

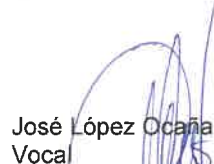

Jorge Barrera García
Vocal

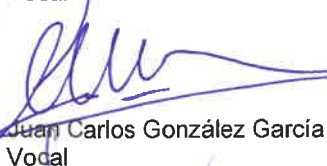

Juan Manuel Avila Gutiérrez
Vocal


Juan Manuel Valle Chacón
Vocal

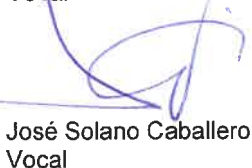

Francisco José Calvo Pozo
Vocal

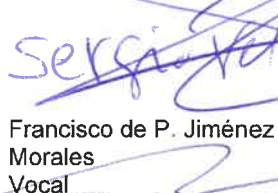

Gabriel Antonio Santos Bonilla
Vocal


José López Ocaña
Vocal


Juan Carlos González García
Vocal


Sergio Vela Bellido
Vocal


José Solano Caballero
Vocal


Francisco de P. Jiménez
Morales
Vocal



CLASE 8.^a



OP2760618

Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Cuentas Anuales emitido
por un Auditor Independiente**

Sevilla, 28 de marzo de 2025.



CLASE 8.^a

00000000000000000000



0P2760619

CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a



OP2760620

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023		Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		318.733.913	258.149.941	PATRIMONIO NETO		154.790.611	108.636.768
Inmovilizado intangible	Nota 5	260.530.741	211.876.551	FONDOS PROPIOS-	Nota 11	10.166.611	7.274.844
Concesiones		291.054	311.922	Capital		180.300	180.300
Aplicaciones informáticas		37.231	38.098	Capital escriturado		180.300	180.300
Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica				Reservas		7.094.544	6.240.290
		260.202.456	211.526.531	Legal y estatutaria		36.060	36.060
				Otras reservas		7.058.484	6.204.230
Inmovilizado material	Nota 6	1.267.520	1.124.416	Resultado del ejercicio		2.891.767	854.254
Maquinaria, utillaje y mobiliario y otro inmov.							
Material		1.267.520	1.124.416	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Notas 9 y 11.3	(19.703.235)	(20.389.887)
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	56.762.991	44.989.392	Operaciones de cobertura		(19.703.235)	(20.389.881)
Créditos a terceros	Nota 16.4	446.909	402.179				
Derivados	Nota 9	710	9.059	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 11.4	164.327.235	121.751.805
Otros activos financieros		56.315.372	44.578.154	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		164.327.235	121.751.805
Activos por impuesto diferido	Nota 14.4	172.661	159.582				
				PASIVO NO CORRIENTE		164.772.931	149.529.436
ACTIVO CORRIENTE		23.135.751	22.641.277	Provisiones a largo plazo	Nota 12	2.436.069	1.945.079
Existencias	Nota 10	730.354	716.565	Deudas a largo plazo	Nota 13.1	161.925.008	147.279.173
Materias primas y otros aprovisionamientos		730.354	716.565	Deudas con entidades de crédito		122.211.969	117.724.525
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	9.777.739	8.707.985	Derivados	Nota 9	18.848.166	19.632.551
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.004.562	6.941.111	Otros pasivos financieros		20.864.873	9.922.097
Deudores varios		1.699.196	1.737.043	Pasivos por impuesto diferido	Nota 14.5	411.854	305.184
Personal		26.332	23.682				
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	8.176	6.149	PASIVO CORRIENTE		22.306.122	22.625.014
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	39.473	-	Provisiones a corto plazo		270.042	459.525
				Deudas a corto plazo	Nota 13.2	14.752.562	14.421.228
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	154.368	149.400	Deudas con entidades de crédito		7.686.973	7.340.220
Créditos a terceros		131.764	113.648	Derivados	Nota 9	907.048	825.266
Derivados	Nota 9	1.947	8.335	Otros pasivos financieros		6.158.541	6.255.742
Otros activos financieros		20.657	27.417	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.283.518	7.744.261
				Proveedores		2.319.374	4.122.982
Periodificaciones a corto plazo				Acreedores varios		2.530.485	2.862.165
Personal		71.950	69.399	Acreedores con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	178.458	211.848
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.401.340	12.997.928	Otras deudas con las Administraciones Públicas		2.255.201	547.266
Tesorería		12.401.340	12.997.928				
TOTAL ACTIVO		341.869.664	280.791.218	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		341.869.664	280.791.218

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP2760621

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	36.586.503	32.378.343
Trabajos realizados por la empresa para su activo		250.039	353.135
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(5.656.588)	(6.171.145)
Consumo de agua		(981.657)	(785.836)
Consumo de existencias y otros aprovisionamientos		(3.513.602)	(4.213.654)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.161.329)	(1.171.655)
Otros ingresos de explotación		165.772	185.958
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		165.772	185.958
Gastos de personal		(14.326.321)	(13.949.590)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.691.247)	(10.489.038)
Cargas sociales	Nota 15.3	(3.635.074)	(3.460.552)
Otros gastos de explotación		(4.883.716)	(4.024.284)
Servicios exteriores		(4.355.259)	(3.572.243)
Tributos		(91.407)	(91.663)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(382.897)	(345.924)
Otros gastos de gestión corriente		(54.153)	(14.454)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.344.586)	(6.594.506)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11.4	6.229.304	5.318.098
Exceso de provisiones	Nota 12	122.088	64.473
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		3.795	3.753
Otros resultados	Nota 15.4	(662.834)	(217.349)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.483.456	7.346.886
Ingresos financieros		107.158	90.565
De terceros	Nota 11.4	107.158	90.565
Gastos financieros		(7.696.535)	(6.586.914)
Por deudas con terceros	Nota 15.5	(7.715.343)	(6.904.186)
Incorporación al activo de gastos financiero	Nota 5	-	296.762
Variación del valor razonable en Instrumentos financieros	Nota 9	18.808	20.510
RESULTADO FINANCIERO		(7.589.377)	(6.496.349)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.894.079	850.537
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	(2.312)	3.717
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.891.767	854.254
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.891.767	854.254

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP2760622

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.891.767	854.254
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 9	688.367	(4.068.955)
- Efecto impositivo		(1.721)	10.172
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	34.069.637	-
- Efecto impositivo		(85.174)	-
- Cánones	Nota 8.1 y 11.4	14.861.507	7.758.689
- Efecto impositivo		(37.154)	(19.397)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		49.495.462	3.680.509
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	(4.056.999)	(3.707.632)
- Efecto impositivo		10.142	9.269
- Cánones	Nota 11.4	(2.192.009)	(1.693.875)
- Efecto impositivo		5.480	4.100
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(6.233.386)	(5.334.138)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		46.153.843	(799.375)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Cánones	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	180.300	5.118.261	1.122.029	(16.331.098)	28.250.545	91.096.106	109.436.143
Total ingresos y gastos reconocidos			854.254	(4.058.783)	6.103.517	(3.698.363)	(799.375)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		1.122.029	(1.122.029)				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	180.300	6.240.290	854.254	(20.389.881)	34.354.062	87.397.743	108.636.768
Total ingresos y gastos reconocidos			2.891.767	686.646	12.637.824	29.937.606	46.153.843
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		854.254	(854.254)				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	180.300	7.094.544	2.891.767	(19.703.235)	46.991.886	117.335.349	154.790.611

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP2760623

AGUAS DEL HUESNA M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		3.082.654	(109.361)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.894.079	850.537
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	7.344.586	6.594.506
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8.3	236.970	114.044
- Variación de provisiones	Nota 12	501.015	174.072
- Imputación de subvenciones	Nota 11.4	(6.229.304)	(5.318.098)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(3.795)	(3.753)
- Ingresos financieros	Nota 11.4	(107.158)	(90.565)
- Gastos financieros	Nota 15.5	7.715.343	6.607.424
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Notas 8 y 9	(18.808)	(20.510)
- Otros ingresos y gastos		(250.039)	(353.135)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias	Nota 10	(13.789)	(32.796)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.323.871)	1.480.994
- Otros activos corrientes		(20.567)	(103.274)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(938.815)	(3.418.198)
- Otros pasivos corrientes		(140.259)	(45.122)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	Nota 15.5	(6.679.284)	(6.615.975)
- Cobros de intereses		116.350	70.488
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(25.359.351)	(11.357.971)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(13.219.278)	(6.515.129)
- Inmovilizado material	Nota 6	(361.920)	(325.659)
- Otros activos financieros	Nota 8.1	(11.781.948)	(4.520.502)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material	Nota 6	3.795	3.319
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		21.680.109	10.616.265
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	14.940.371	7.758.689
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 13		
- Emisión de deudas con entidades de crédito		11.460.000	8.080.000
- Emisión de otras deudas		2.078.408	761.095
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(6.797.485)	(5.982.059)
- Devolución y amortización de otras deudas		(1.185)	(1.460)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(596.588)	(851.067)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.997.928	13.848.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		12.401.340	12.997.928

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.^a



OP2760624

MEMORIA



CLASE 8.^a



OP2760625

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 16 de diciembre de 1993, se constituyó en Sevilla Aguas y Servicios del Huesna A.I.E., siendo su objeto social la explotación de la "Concesión de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, y la ejecución de sus obras anejas", comenzando su actividad el 1 de mayo de 1994. La Concesión en el momento de su constitución tiene una duración de 25 años.

Con fecha 2 de enero de 2001 fue elevada a pública la transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad Limitada quedando, así y en dicha fecha, constituida bajo la denominación de AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Con fecha 21 de marzo de 2001 el Consorcio de Aguas del Huesna, Aguas del Huesna, S.L., y los Accionistas que conformaban dicha sociedad (Urbaser y Grupo Dragados – actualmente ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A -) suscribieron un protocolo para la sustitución de la forma contractual de gestión del abastecimiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio del Huesna por otra de economía mixta. La firma de este protocolo amplió el objeto social de la empresa al vertido, depuración y eliminación de aguas residuales y la duración del contrato en 7 años más.

La concesión llevaba aparejada la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento derivada del embalse, así como las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener en perfecto estado la red de suministro. La ampliación de la actividad a depuración implica, asimismo, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (E.D.A.R).

Con fecha 26 de octubre de 2007, la Sociedad adoptó el acuerdo de reducción de capital por restitución del valor de las acciones cuya propiedad correspondía a las sociedades Urbaser, S.A. y A.C.S., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad se configura como una sociedad de capital íntegramente público cuyo único socio es el Consorcio de Aguas del Huesna, quedando en consecuencia extinguida la concesión administrativa de la gestión del ciclo integral de agua en los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de los Estatutos del Consorcio de Aguas del Huesna y el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre de Contratos del Sector Público, la Sociedad Aguas del Huesna, S.L., empresa pública bajo la forma de Sociedad Limitada Unipersonal, cuyo único socio es el citado Consorcio, tiene la consideración de medio propio y ente instrumental del Consorcio de Aguas del Huesna, estando más del 80 por ciento de su actividad dentro de los cometidos



CLASE 8.ª



OP2760626

confiados por dicho Consorcio. Con fecha 27 de julio 2021 se elevó a público el cambio de denominación social a Aguas del Huesna Medio Propio, Sociedad Limitada Unipersonal.

A estos efectos, el cálculo del indicador para medir la actividad es el siguiente:

Indicador para medir la actividad	Importe agregado de los 3 últimos años
Volumen de negocios del encargo	102.134.451
Cifra total de negocios.....	102.233.912
% Volumen global de negocio del encargo	99,90%

La financiación de la operación descrita fue obtenida mediante un préstamo sindicado concedido por tres entidades, habiendo actuado como banco agente la entidad Banco Santander. El nominal del citado préstamo ascendió a 142 millones de euros, estando prevista que la amortización del mismo concluya en 2037 (ver Nota 13). Esta financiación permitió adicionalmente amortizar las operaciones financieras vigentes hasta la fecha y obtener recursos para financiar el Plan de Inversiones a acometer sobre las infraestructuras que gestiona Aguas de Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal). La duración de la Sociedad, en su condición de medio propio del Consorcio de Aguas del Huesna, está garantizada hasta la efectiva amortización de dicho préstamo.

Como garantía de la operación financiera, la Dirección de la Sociedad elaboró un Modelo Económico-Financiero aprobado por el Consorcio del Huesna que prevé la obtención de recursos financieros a lo largo del horizonte temporal de la financiación suficiente para atender el servicio de la deuda. Adicionalmente el citado modelo prevé en dicho plazo la obtención de resultados positivos que permitan recuperar el valor de las inversiones efectuadas y las previstas en el Plan de Inversiones de la Sociedad.

El Modelo Económico-Financiero aprobado, ha servido de base para la correspondiente estimación de dotaciones para la amortización de las infraestructuras hidráulicas así como para la imputación a resultados de los gastos financieros activados asociados a las inversiones realizadas por la Sociedad.

Actualmente Aguas del Huesna M. P., S.L. (Sociedad Unipersonal) tiene su domicilio social en Sevilla, Avenida de la Innovación, sin número, Edificio Renta-Sevilla, planta 11 (C.P. 41020).

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:



OP2760627



CLASE 8.^a

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen Fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios el 28 de junio de 2024.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (ver Nota 4.4).
- Valoración de los derechos sobre activos cedidos en uso (ver Nota 4.1).
- Estimación de provisiones (ver Nota 4.8).



CLASE 8.^a



OP2760628

- Los ingresos correspondientes al agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio (ver Nota 4.7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Notas 4.1, 4.4 y 4.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, el embalse dispone de 117,66 Hm3 de agua almacenados (87,42 % de su capacidad) quedando garantizado el suministro cinco años para el sistema.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

NOTA 3 – APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de la Sociedad la propuesta de dotar la cuenta de Reservas con los beneficios del ejercicio 2024, que ascienden a la cantidad de 2.891.767 euros.

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad no ha distribuido dividendos a su socio único.



CLASE 8.^a



OP2760629

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

4.1.1 *Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica.*

La Sociedad registra en este epígrafe el inmovilizado afecto a la prestación del servicio público en el caso de que la contraprestación recibida consista en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Dentro de este epígrafe, la sociedad distingue entre los siguientes conceptos:

Obras de infraestructura hidráulica: Se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.



OP2760630



CLASE 8.^a

Se amortizan en función de los metros cúbicos abastecidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

El tratamiento de los gastos financieros de financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad se adecua a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, activando una parte de los mismos como más valor de las obras hidráulicas (ver Nota 5.4).

En este sentido se entenderá que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros siempre que, además de estar contemplado en el Plan Económico Financiero, se cumplan las dos condiciones siguientes:

- Que existe la posibilidad de obtener ingresos futuros en una cantidad al menos igual a los gastos financieros activados a través de la inclusión de estos gastos como costes permitidos a efectos de la determinación de la tarifa.

- Que se dispone de evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- A partir de las magnitudes del Plan Económico Financiero del acuerdo de concesión o del documento similar que se haya tomado como referente para fijar el importe del precio o tarifa del servicio se determinarán los siguientes importes:

1. Total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
2. Total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.

- En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico, como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo cual producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.



CLASE 8.^a

- Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

- Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores.

- Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores, y aplicando lo establecido en los párrafos anteriores para el período que resta hasta el final de la concesión, teniendo en cuenta que el importe activado pendiente de imputar a resultados, debe formar parte del total de gastos financieros previstos a producir durante el resto de período concesional.

Derechos sobre bienes cedidos en uso: En el contexto del nuevo escenario existente, motivado por la reestructuración societaria de octubre de 2007, la cual dio lugar a la salida del socio privado de la entidad, y por el nuevo modelo económico – financiero aprobado que sirvió de base para la obtención de la financiación necesaria para dicha operación, con fecha 1 de enero de 2008, la Sociedad procedió a valorar los Derechos de uso sobre los bienes cedidos por las Corporaciones Locales para su explotación por Aguas del Huesna, dado que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 dicha valoración pasaba a tener efecto patrimonial.

La valoración se realizó por el valor venal, en aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 104.604.139 euros, neto del efecto fiscal correspondiente.

Dicho valor venal se cuantificó conforme a un modelo de descuento de flujos futuros estimados.

En el ejercicio 2024 ha finalizado la construcción de las nuevas infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de la ETAP del Consorcio de Aguas del Huesna (Túnel de Cabecera) poniéndose en funcionamiento en el mes de abril del mismo ejercicio. El proyecto lo ha llevado a cabo el Consorcio de Aguas del Huesna y ha estado cofinanciado por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), el canon del Consorcio del Huesna para infraestructuras hidráulicas (ver Nota 8.1.6) y Aguas del Huesna,



CLASE 8.ª



OP2760632

que le adeuda al Consorcio por este concepto la cantidad de 11.732.286 euros (ver Notas 5.4 y 13.1).

La valoración del mismo ha sido a coste de construcción por importe de 52.463.202 euros, recogiendo como derechos sobre bienes cedidos en uso la parte subvencionada por los fondos FEDER teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 31.167.099 euros (ver Notas 5 y 11.4.5).

En la amortización de estos bienes se aplican los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente, amortizándose en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

4.1.2. Concesiones administrativas

Con fecha 1 de febrero de 2003 Aguas del Huesna se hizo cargo de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Las Cabezas de San Juan después de un expediente de rescate por parte de este Ayuntamiento al anterior Concesionario. En el Convenio Regulador de las condiciones de dicho rescate se establecieron las cantidades a pagar al antiguo Concesionario en concepto de lucro cesante y al mismo Ayuntamiento en concepto de canon concesional. Dichas cantidades se amortizan siguiendo los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

4.1.3. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gasto en el ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 3 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.1.4. Deterioro de valor de activos intangibles

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



OP2760633

CLASE 8.^a

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado intangible registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 7.125.770 euros en el ejercicio 2024 y 6.356.046 euros en el 2023.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se amortiza sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen este inmovilizado son los siguientes:

Amortización inmovilizado	Porcentaje
Otras instalaciones	8,3-12,5 %
Maquinaria	12 %
Uillaje	30 %
Mobiliario	10 %
Equipos de oficina	12 %
Equipos técnicos.....	12-15 %
Equipos proceso información.....	25 %
Elemento de transporte	16-32 %

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado material registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 218.816 euros en el ejercicio 2024 y 238.460 euros en el 2023.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas



CLASE 8.^a



OP2760634

razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo. En las operaciones de arrendamientos operativos los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como Activos financieros a coste amortizado. Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.



CLASE 8.^a



OP2760635

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene



CLASE 8.ª



0P2760636

financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Dentro de los pasivos financieros se incluyen las fianzas recibidas por los abonados como garantía del pago del suministro, su clasificación a corto o largo plazo se realiza en función de sus vencimientos. Aguas del Huesna viene obligada por la reglamentación vigente a ingresar el 90% de las fianzas recibidas en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Estos ingresos se efectúan en el ejercicio siguiente al que se reciben las fianzas y se contabilizan como "Otros activos financieros a largo plazo" (ver Nota 8.1.2).

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de



0P2760637

CLASE 8.^a

cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen con los cambios del instrumento de cobertura.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.



CLASE 8.^a



OP2760638

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.6 *Impuestos sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a



OP2760639

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio, en función del periodo de lectura de contadores.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:



CLASE 8.^a



OP2760640

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.



CLASE 8.^a



OP2760641

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado intangible por el precio de adquisición o el coste de producción (Ver Nota 4.1). La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método que indica en dicha Nota en función de la clasificación de cada uno de ellos.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) *Subvenciones de carácter reintegrable*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- d) *Canon de mejora*: la Sociedad factura un canon de mejora aprobado por la Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que provenía del aprobado por resolución de 6 de marzo de 2008 de la Agencia Andaluza del Agua y publicado en BOJA el 30 de abril de 2008. El fin de dicho canon es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en dicha Orden (ver Nota 8.1.4). El importe total de la inversión prevista en la citada resolución asciende a 95 millones de euros.
- e) *Canon autonómico*: Con fecha 1 de mayo de 2011 la Sociedad comenzó a recaudar un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración aprobado por la ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Este canon tiene la consideración de ingreso propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de naturaleza tributaria, siendo ésta la titular de dicho canon. Los importes recaudados se recogen en la cuenta de Hacienda Pública acreedora (ver Notas 8.1.5 y 14.1).



CLASE 8ª



OP2760642

Con fecha 21 de septiembre de 2022 la Junta de Andalucía aprobó la supresión del gravamen de este Canon de Mejora para el ejercicio 2023. Se trata de una medida transitoria para los hechos imponible del Canon Autonómico que se devenguen desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Esta medida ha supuesto también la modificación transitoria del calendario de las deducciones del Canon recaudado que le corresponden a la Sociedad para la ejecución de algunas obras, adelantando las mismas a lo recaudado en el segundo semestre de 2022.

Con la modificación de 24 de julio 2019 de la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía, se amplían las infraestructuras financiadas con los ingresos procedentes de dicho Canon, a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

f) *Canon Consorcio Huesna:* Desde el 22 de abril de 2022 la Sociedad factura un canon de mejora establecido por el Consorcio de Aguas del Huesna destinado a las infraestructuras hidráulicas competencia de dicha Entidad y publicado en BOP el 21 de abril de 2022. Los ingresos procedentes de este canon quedan afectados a la financiación de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento ejecutadas por Aguas del Huesna MP, SLU en los ejercicios 2020 a 2025. El importe de la inversión prevista ascendía a 15 millones de euros (ver Nota 8.1.6).

Con fecha 17 de junio de 2024 se publica en el BOP la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de dicho Canon, ampliando su plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2035 y el importe de la inversión prevista hasta un total de 25 millones de euros.

La Sociedad registra las altas de inmovilizado financiadas con estos cánones con cargo a su patrimonio neto (epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance).

g) *Derechos sobre bienes cedidos en uso:* la Sociedad tiene registrado por su valor venal los Derechos sobre bienes de titularidad Pública gestionados directamente por ella, teniendo como contrapartida en el balance la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados (ver Nota 4.1.1 y Nota 11). Estos derechos se imputan a resultados de forma similar a la de las subvenciones de capital no reintegrables.

h) *Subvención por interés implícito:* la Sociedad reconoce como subvención el diferencial entre el importe recibido por un préstamo concedido a un tipo de interés inferior al mercado y el valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado. Dicha subvención se reconocerá inicialmente como un ingreso de patrimonio y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NRV 18ª. No obstante, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, el criterio de transferencia de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada.



OP2760643

CLASE 8.ª**NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**

5.1 El movimiento en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024:

Coste	Saldo 31/12/23	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo 31/12/24
Concesiones Administrativas (Nota 4.1.2)	720.202	-	-	-	720.202
Aplicaciones Informáticas	610.900	22.573	-	-	633.473
Bienes cedidos en uso	104.604.139	31.167.099	-	-	135.771.238
Infraestructuras hidráulicas	178.776.190	11.772.832	(588.742)	-	189.960.280
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	21.796.933	-	-	690.001	22.486.934
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	-	-	(690.001)	-
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	8.274.726	942.809	-	-	9.217.535
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6) ..	9.631.110	12.463.389	-	1.037.454	23.131.953
Inmovilizado en curso. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	1.037.454	-	-	(1.037.454)	-
	326.141.655	56.368.702	(588.742)	-	381.921.615

Amortizaciones	Saldo 31/12/23	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo 31/12/24
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	(408.280)	(20.868)	-	(429.148)
Aplicaciones informáticas	(572.802)	(23.440)	-	(596.242)
Bienes cedidos en uso	(36.861.384)	(2.817.503)	-	(39.678.887)
Infraestructura hidráulica	(68.824.916)	(3.217.505)	-	(72.042.421)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora	(5.687.035)	(521.129)	-	(6.208.164)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico	(1.751.337)	(187.019)	-	(1.938.356)
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna ..	(159.350)	(338.306)	-	(497.656)
	(114.265.104)	(7.125.770)	-	(121.390.874)

Ejercicio 2023:

Coste	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo 31/12/23
Concesiones Administrativas (Nota 4.1.2)	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones Informáticas	586.408	24.492	-	610.900
Bienes cedidos en uso	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructuras hidráulicas	178.477.428	298.762	-	178.776.190
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	7.515.113	759.613	-	8.274.726
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6) ...	4.230.717	5.400.393	-	9.631.110
Inmovilizado en curso. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	355.686	681.768	-	1.037.454
	318.976.627	7.165.028	-	326.141.655



CLASE 8.^a



OP2760644

Amortizaciones	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo 31/12/23
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	(387.618)	(20.662)	-	(408.280)
Aplicaciones informáticas	(551.490)	(21.312)	-	(572.802)
Bienes cedidos en uso	(34.374.791)	(2.486.593)	-	(36.861.384)
Infraestructura hidráulica	(65.753.372)	(3.071.544)	-	(68.824.916)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora	(5.188.145)	(498.890)	-	(5.687.035)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico	(1.581.555)	(169.782)	-	(1.751.337)
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna ..	(72.087)	(87.263)	-	(159.350)
	(107.909.058)	(6.356.046)	-	(114.265.104)

Neto inmovilizado intangible	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Saldo 31/12/24
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	332.584	311.922	291.054
Aplicaciones informáticas	34.918	38.098	37.231
Bienes cedidos en uso	70.229.348	67.742.755	96.092.351
Infraestructura hidráulica	112.724.056	109.951.274	117.917.859
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	16.608.788	16.109.898	16.278.770
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	690.001	-
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5)	5.933.558	6.523.389	7.279.179
Infraestructura hidráulica. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6) ..	4.158.630	9.471.760	22.634.297
Inmovilizado en curso. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	355.686	1.037.454	-
	211.067.569	211.876.551	260.530.741

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tenía Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso por valor de 558.291 euros (540.049 al cierre del ejercicio 2023).
- 5.3 La contabilización de los bienes cedidos en uso se ha realizado conforme a lo detallado en la Nota 4.1.1, correspondiéndose la adición del ejercicio a la puesta en funcionamiento del Túnel de Cabecera por importe de 31.167.099 euros.
- 5.4 Dentro de las obras de infraestructura hidráulica, se recogen las obras que llevaban aparejadas el Contrato de Concesión y que consistieron en la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento en alta derivada del embalse.

Las principales adiciones del año se corresponden, básicamente, con inversiones realizadas en las instalaciones y redes de abastecimiento y saneamiento de agua; en este ejercicio principalmente la construcción de las nuevas infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de la ETAP del Consorcio de



CLASE 8.ª



OP2760645

Aguas del Huesna (Túnel de Cabecera) por valor de 11.732.286 euros. Inversiones contempladas en el Plan de inversiones de la Sociedad.

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, dentro del valor de las obras de infraestructura hidráulica existen gastos financieros capitalizados por importe de 52.769.641 euros al cierre del ejercicio 2024 (53.358.382 euros al cierre del ejercicio 2023). En el ejercicio 2024 ha comenzado la reversión de dicha capitalización por un importe de 588.742 euros que se reflejan como disminución dentro del movimiento de las infraestructuras hidráulicas (En el ejercicio 2023 las adiciones por este concepto fueron de 296.762 euros. Ver Nota 4.1.1).

La amortización de estas instalaciones se realiza durante los años de su vida útil en función de los metros cúbicos producidos, con el fin de conseguir una mayor correlación entre ingresos y gastos, de acuerdo con el Modelo Económico-Financiero aprobado (ver Nota 1).

- 5.5 Las adiciones del ejercicio de las infraestructuras hidráulicas del Canon del Consorcio del Huesna la componen principalmente la parte de las obras del Túnel de Cabecera financiados con dicho Canon (ver Nota 4.1.1).

Estas instalaciones técnicas están constituidas por bienes caracterizados como de dominio público, por estar afectos al servicio de abastecimiento, saneamiento, vertido y depuración de aguas. Este concepto de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024:

Coste	Saldo 31/12/23	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/24
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.302.128	99.530	-	2.401.658
Otras instalaciones	1.332.135	-	-	1.332.135
Otras instalaciones. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	2.594.334	-	-	2.594.334
Otras instalaciones. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	432.732	172.133	-	604.865
Otro inmovilizado material	2.356.975	90.257	(82.584)	2.364.648
	9.018.304	361.920	(82.584)	9.297.640



OP2760646

CLASE 8ª

Amortizaciones	Saldo 31/12/23	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/24
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(2.041.333)	(52.906)	-	(2.094.239)
Otras instalaciones	(1.252.061)	(36.220)	-	(1.288.281)
Otras instalaciones. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.594.334)	-	-	(2.594.334)
Otras instalaciones. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	(77.929)	(61.263)		(139.192)
Otro inmovilizado material	(1.928.231)	(68.427)	82.584	(1.914.074)
	(7.893.888)	(218.816)	82.584	(8.030.120)

Ejercicio 2023:

Coste	Saldo 31/12/22	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/23
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.219.279	84.365	(1.516)	2.302.128
Otras instalaciones	1.332.135	-	-	1.332.135
Otras instalaciones. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	2.594.334	-	-	2.594.334
Otras instalaciones. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	246.174	186.558	-	432.732
Otro inmovilizado material	2.327.638	56.252	(26.915)	2.356.975
	8.719.560	327.175	(28.431)	9.018.304

Amortizaciones	Saldo 31/12/22	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/23
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(1.994.909)	(46.857)	433	(2.041.333)
Otras instalaciones	(1.205.999)	(46.062)	-	(1.252.061)
Otras instalaciones. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.584.725)	(9.609)	-	(2.594.334)
Otras instalaciones. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	(35.497)	(42.432)	-	(77.929)
Otro inmovilizado material	(1.861.646)	(93.500)	26.915	(1.928.231)
	(7.682.776)	(238.460)	27.348	(7.893.888)

Neto Inmovilizado material	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Saldo 31/12/24
Maquinaria, utillaje y mobiliario	224.370	260.795	307.419
Otras instalaciones	126.136	80.074	43.854
Otras instalaciones. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	9.609	-	-
Otras instalaciones. Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	210.677	354.803	465.673
Otro inmovilizado material	465.992	428.744	450.574
	1.036.784	1.124.416	1.267.520



CLASE 8.ª



OP2760647

6.2 El coste de los elementos del activo totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el que se detalla:

	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y utillaje	1.040.761	1.019.006
Mobiliario y equipos de oficina	865.409	860.360
Otro inmovilizado material	1.406.697	1.388.553
Otras instalaciones	2.594.334	2.594.334
Total	5.907.201	5.862.253

6.3 Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material e inmaterial.

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos. Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2024	2023
Menos de un año	328.416	326.655
Entre uno y cinco años	102.553	111.468
Total	430.969	438.123

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, son los siguientes:

- Contratos firmados con Alphabet España Fleet Management, S.A. y Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U (antes ALD Automotive, S.A.U.) para dotar a la Sociedad de la mayor parte de su flota de vehículos. Los contratos se firmaron ambos con fecha 31 de julio de 2020 con una duración de 4 años y prórroga de 1 año. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2024 han ascendido a 106.162 euros (109.337.euros en 2023).
- Contrato de alquiler de inmueble destinado a oficinas para la sede central de la Sociedad en Sevilla, con fecha de perfeccionamiento el 8 de enero de 1997. Tras varias prórrogas, el contrato en vigor tiene vencimiento el 20 de enero 2026, y los importes por rentas satisfechas durante el año 2024 han ascendido a 135.457 euros. (127.428 euros en el año 2023).



CLASE 8.ª



OP2760648

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a largo plazo

8.1.1 El valor en libros del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” y su clasificación a efectos de valoración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado:		
- Créditos a terceros	446.909	402.179
- Otros activos financieros	22.809.985	22.730.863
- Otros activos financieros – Canon de mejora	7.738.812	9.565.631
- Otros activos financieros – Canon autonómico depuración	2.144.707	1.521.883
- Otros activos financieros – Canon Consorcio Huesna	23.621.868	10.759.777
Derivados de cobertura:		
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	710	9.059
Total	56.762.991	44.989.392

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024:

	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Activos financieros a coste amortizado							
- Créditos a terceros	104.925	102.325	83.710	23.991	131.958	-	446.909
- Otros activos financieros	-	-	-	-	22.809.985	-	22.809.985
- Otros activos financieros-Canon de mejora	-	-	-	-	-	7.738.812	7.738.812
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	2.144.707	2.144.707
- Otros activos financieros-Canon Consorcio Huesna	-	-	-	-	-	23.621.868	23.621.868
Derivados de cobertura:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	710	-	-	-	-	-	710
Total	105.635	102.325	83.710	23.991	22.941.943	33.505.387	56.762.991



CLASE 8.ª



OP2760649

Ejercicio 2023:

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Activos financieros a coste amortizado							
- Créditos a terceros	89.518	95.228	92.211	73.163	52.059	-	402.179
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.730.863	-	22.730.863
- Otros activos financieros-Canon de mejora	-	-	-	-	-	9.565.631	9.565.631
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	1.521.883	1.521.883
- Otros activos financieros-Canon Consorcio Huesna	-	-	-	-	-	10.759.777	10.759.777
Derivados de cobertura:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	9.059	-	-	-	-	-	9.059
Total	98.577	95.228	92.211	73.163	22.782.922	21.847.291	44.989.392

8.1.2 De acuerdo con el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua la Sociedad deposita en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el 90% de las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro. Los importes depositados están recogidos en la cuenta de "Otros activos financieros" siendo su saldo a 31 de diciembre de 2024 de 2.748.287 euros (2.669.766 euros a 31/12/23). El depósito realizado en el ejercicio 2024 que corresponde a las fianzas entregadas por los abonados durante el ejercicio 2023 asciende a 78.521 euros (ver Nota 4.4.2).

8.1.3 En el epígrafe "Otros activos financieros" también se incluye 20.000.000 euros pignorados en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado formalizado con el Banco Santander durante el ejercicio 2007 (ver Notas 1 y 13.1).

Dichos fondos están retribuidos de acuerdo con los tipos de interés de mercado vigentes para operaciones similares en plazo e importe.

8.1.4 Canon de mejora

Canon aprobado por Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que provenía del aprobado con fecha 6 de marzo de 2008 por la Agencia Andaluza del Aguas mediante Resolución publicada en el BOJA del 30 de abril de 2008.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- El fin del canon de mejora es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en la Orden de aprobación.



OP2760650

CLASE 8.ª

- Con fecha 30 de abril de 2009 es constituido derecho real de prenda sobre el canon de mejora con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad con el objeto de financiar el plan de obras de abastecimiento y saneamiento previsto en la Resolución de concesión (ver Nota 13.1).
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon de mejora a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 30 de abril de 2028, coincidiendo con el vencimiento del préstamo formalizado con el fin de financiar el mencionado plan de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon de mejora, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon de mejora	Crédito a largo plazo	
	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5)	22.486.934	22.486.934
Inmovilizado material (Nota 6)	2.594.334	2.594.334
Gastos de formalización de deudas	109.426	182.742
Gastos financieros y otros gastos	14.173.711	13.631.278
Facturaciones realizadas	(31.625.593)	(29.329.657)
Total	7.738.812	9.565.631

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al cierre del ejercicio 2024 adjunto (ver Nota 11.4), según el siguiente detalle 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Canon de mejora	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2024	2023
Inmovilizado intangible Neto (Nota 5)	16.278.770	16.799.899
Inmovilizado material (Nota 6)	-	-
Gastos de formalización de deudas	109.426	182.742
Efecto fiscal (Nota 14.5)	(40.970)	(42.457)
Total	16.347.226	16.940.184



CLASE 8.ª



OP2760651

8.1.5. Canon autonómico

Canon aprobado por la Ley 9/2010 de 30 de julio de Aguas para Andalucía, tiene la consideración de ingreso de naturaleza tributaria, propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es la titular del Canon.

En origen su finalidad era la financiación de las obras de depuración declaradas de interés general por la Junta de Andalucía. Con la modificación de 24 de julio de 2019 de la ley 9/2010 de Aguas de Andalucía estas infraestructuras se han ampliado a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma. Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 19 de abril de 2011, la Sociedad reserva parte del canon recaudado para la ejecución de algunas de las mencionadas obras según se establece en dicha Orden. Existe un derecho real de prenda sobre este derecho de cobro, con el fin de garantizar la operación de crédito formalizada por la Sociedad para la financiación de estas obras (ver Nota 13.1 y Nota 4.11 e).

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe “Otros activos financieros a largo plazo” del balance de situación adjunto, los pagos asociados a dichas inversiones del plan de obras así como otros gastos relacionados, minorados por las deducciones realizadas en las autoliquidaciones semestrales de ingreso de dicho canon.

La composición de la partida “Otros activos financieros” por Canon autonómico depuración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

Canon autonómico	Crédito a largo plazo	
	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5)	9.217.535	8.274.726
Gastos financieros.....	2.100.468	2.070.185
Deducción autoliquidación canon autonómico depuración	(9.173.296)	(8.823.028)
	2.144.707	1.521.883

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras con abono al epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación adjunto (ver Nota 11.4), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Canon autonómico	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5).....	7.279.179	6.523.389
Efecto fiscal (Nota 14.5).....	(18.198)	(16.308)
	7.260.981	6.507.081



CLASE 8.ª



OP2760652

8.1.6. Canon Consorcio Huesna

Canon establecido por el Consorcio de Aguas del Huesna cuya ordenanza fiscal reguladora se publicó en el B.O.P. de 21 de abril de 2022 y ha sido modificado en BOP de 17 de junio de 2024 ampliando su plazo de vigencia y el importe de las obras financiadas con el mismo (ver Nota 4.11. f).

Las principales características de este canon son las siguientes:

- Se trata de un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas competencia de esta Entidad Local. Su fin es financiar las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento ejecutadas por Aguas del Huesna MP, S.L.U., en los ejercicios 2020 a 2035 ambos inclusive, de acuerdo con un programa de actuaciones detallado en la Ordenanza.
- Con fecha 22 de julio de 2022 es constituido derecho real de prenda sobre este Canon con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad con el objeto de financiar las obras de abastecimiento y saneamiento previstas en la Ordenanza Reguladora, el cual ha sido ratificado con fecha 19 de junio de 2024 (ver Nota 13.1).
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 31 de diciembre de 2035, mismo año en el que vence el préstamo formalizado con el fin de financiar el programa de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon Consorcio Huesna, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon Consorcio Huesna	Crédito a largo plazo	
	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5)	23.131.953	10.668.564
Inmovilizado material (Nota 6)	604.865	432.732
Gastos de formalización de deudas	326.104	70.116
Gastos financieros y otros	679.524	151.737
Facturaciones realizadas	(1.120.578)	(563.372)
	23.621.868	10.759.777

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de



OP2760653

CLASE 8.^a

situación adjunto (ver Nota 11.4.), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2024	2023
Canon Consorcio Huesna		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	22.634.297	10.509.214
Inmovilizado material (Nota 6)	465.673	354.803
Gastos de formalización de deudas	326.104	70.116
Efecto fiscal (Nota 14.5)	(58.565)	(27.335)
	<u>23.367.509</u>	<u>10.906.798</u>

8.2 Activos financieros a corto plazo

El valor en libros de los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” e “Inversiones financieras a corto plazo” y su clasificación a efectos de valoración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado:		
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.777.739	8.707.985
- Créditos a terceros	131.764	113.648
- Derivados	1.947	8.335
- Otros activos financieros Fianzas y depósitos constituidos...	20.657	27.417
Total	<u>9.932.107</u>	<u>8.857.385</u>

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:



OP2760654

CLASE 8.ª**Ejercicio 2024**

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Reversiones	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	6.435.575	671.994	(435.024)	6.672.545

Ejercicio 2023

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Reversiones	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	6.321.531	937.705	(823.661)	6.435.575

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

	2024		2023	
	Valor en Libros	Corrección acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección acumulada por Deterioro
Importe no vencido	501.098		418.298	
Importe vencido impagado	9.659.701		9.208.560	
Menos de 90 días	1.126.193		1.041.785	
Entre 90 y 180 días	819.625		660.191	
Entre 180 y 360 días	784.879		744.247	
Más de 360 días	6.929.004	(6.672.545)	6.762.337	(6.435.575)
Total	10.160.799	(6.672.545)	9.626.858	(6.435.575)

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad tiene formalizado un contrato de cobertura de tipos de interés con el Banco Santander y BBVA (ver Nota 9).



OP2760655

CLASE 8.ª

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivos futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan abajo como coberturas. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Cobertura de flujos de efectivo (en euros):

Ejercicio 2024

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	98.774.060	Abril 2037	-	-	19.598.657
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	4.498.428	Abril 2028	-	-	156.557
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	576.971	Abril 2026	-	2.597	-
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		1.408.101	Abril 2027	-	60	-



OP2760656

CLASE 8.ª**Ejercicio 2023**

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	102.747.500	Abril 2037	-	-	20.254.769
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.669.512	Abril 2028	-	-	203.048
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	1.142.906	Abril 2026	-	16.833	-
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		1.941.173	Abril 2027	-	561	-

Tanto el activo como el pasivo se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento, ascendiendo el importe del pasivo a corto plazo a 907.048 euros y del activo a corto plazo a 1.947 a 31/12/24 (ver Nota 13).

NOTA 10 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente (en euros):

Descripción	Saldo 31/12/24	Saldo 31/12/23
Válvulas	128.090	123.396
Material de canalización.....	123.782	134.552
Contadores y materiales para su instalación	9.478	18.712
Arquetas de registro	51.352	57.875
Elementos de conexión	256.491	243.079
Materiales diversos	161.161	138.951
Total	730.354	716.565

No existen deterioros de valor registrados sobre las existencias al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.



CLASE 8.ª



OP2760657

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 El Capital Social, que asciende a 180.300 euros, está compuesto por 30.000 participaciones con un valor nominal de 6,01 euros cuya titularidad pertenece al 100% al Consorcio de Aguas del Huesna, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

11.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

11.3 Ajustes por cambios de valor

El desglose y naturaleza de los Ajustes por cambios de valor es el siguiente (en euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Operaciones de cobertura	(19.752.617)	(20.440.984)
Efecto fiscal (Notas 14.4 y 14.5)	49.382	51.103
	(19.703.235)	(20.389.881)

11.4 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):



OP2760658

CLASE 8.ª**Ejercicio 2024**

	Saldo 31/12/23	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/24
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	13.694.024	-	(903.361)	2.259	12.792.922
FEDER	2.397.262	-	(155.849)	389	2.241.802
Subvención Triathlon. CPP23-010513	-	78.864	(36)	(197)	78.631
Diputación de Sevilla PLEIM	73.591	-	(2.499)	6	71.098
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones	3.629.936	-	(141.836)	355	3.488.455
Canon de mejora (Nota 8.1.4)	16.940.184	469.118	(1.063.562)	1.486	16.347.226
Canon autonómico (Nota 8.1.5)	6.507.081	973.092	(217.302)	(1.890)	7.260.981
Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	10.906.798	13.419.297	(927.356)	(31.230)	23.367.509
Bienes cedidos en uso	67.573.398	31.167.099	(2.817.503)	(70.874)	95.852.120
Subvención interés implícito	29.531	2.823.674	(19.704)	(7.010)	2.826.491
Total	121.751.805	48.931.144	(6.249.008)	(106.706)	164.327.235

Ejercicio 2023

	Saldo 31/12/22	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/23
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	14.586.204	-	(894.417)	2.237	13.694.024
FEDER	2.551.182	-	(154.306)	386	2.397.262
Diputación de Sevilla PLEIM	76.060	-	(2.475)	6	73.591
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones	3.770.017	-	(140.431)	350	3.629.936
Canon de mejora (Nota 8.1.4)	17.535.913	558.263	(1.155.486)	1.494	16.940.184
Canon autonómico (Nota 8.1.5)	5.918.725	801.673	(211.843)	(1.474)	6.507.081
Canon Consorcio Huesna (Nota 8.1.6)	4.795.908	6.398.753	(272.547)	(15.316)	10.906.798
Bienes cedidos en uso	70.053.775	-	(2.486.593)	6.216	67.573.398
Subvención interés implícito	58.867	-	(29.410)	74	29.531
Total	119.346.651	7.758.689	(5.347.508)	(6.027)	121.751.805

11.4.1 Las Subvenciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía fueron concedidas a la Sociedad para financiar la ejecución de las Obras Anejas al Contrato de Concesión, incluidas dentro del epígrafe de obras de infraestructura hidráulica del inmovilizado material, al igual que los Fondos FEDER (ver Nota 1).

11.4.2 TRIATHLON es un proyecto de Colaboración Público-Privada en el que participan varias empresas y que cuenta con una subvención de la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades, por un importe financiable de 1.418.023 euros, dentro del cual se le concede una subvención a Aguas del Huesna de 78.864 euros. Al cierre del ejercicio



OP2760659



CLASE 8.^a

2024 hemos recibido el 50% de la misma, recogándose el importe pendiente en la cuenta de Hacienda pública deudora (ver Nota 14.1).

La duración del proyecto es de 3 años, desde el 1 de noviembre de 2024, siendo su objetivo desarrollar una estrategia para el control (incluyendo monitorización, prevención y mitigación) de la formación de subproductos de desinfección, en especial los trihalometanos (THM), para lograr este objetivo se pretende desarrollar e implementar un Sistema de Ayuda a la Decisión (SAD) que integre tecnologías de IA para poder predecir y detectar de forma temprana episodios de elevadas concentraciones de THM y mitigar / prevenir sus efectos.

El importe de la subvención se va llevando a resultados a la vez que se van produciendo los gastos financiables del proyecto.

- 11.4.3 La subvención de la Diputación de Sevilla fue concedida a la Sociedad para la construcción de una instalación de dióxido de cloro en la ETAP de las Chimeneas, dentro del Plan Extraordinario de Impulso Municipal (PLEIM) diseñado por la Diputación y aprobado inicialmente al 31 de julio de 2008.
- 11.4.4 Las indemnizaciones por reposición de instalaciones son aquellas recibidas ante la necesidad de modificar la red de abastecimiento por la realización de nuevas infraestructuras ya sean de transporte y comunicaciones o de nuevos desarrollos urbanos en los distintos municipios. En el inmovilizado intangible se recogen los activos financiados con los mismos.
- 11.4.5 Los ingresos a distribuir por Bienes cedidos en uso se corresponden con la valoración de los mismos de acuerdo a lo detallado en la Nota 4.1 neto del efecto impositivo. Las adiciones del ejercicio en este epígrafe se deben a la parte del Túnel de Cabecera cofinanciada por Fondos FEDER (ver Nota 4.1.1).
- 11.4.6 La subvención por interés implícito se corresponde con la diferencia entre el valor nominal y el valor actual de los préstamos a tipo de interés cero otorgados en los ejercicios 2016 y 2018 por la Diputación de Sevilla e indicados en la Nota 13.2, que se considera una subvención no reintegrable. El nominal pendiente de pago por dichos préstamos al cierre del ejercicio 2024 asciende a 1.000.000 euros.

Como adición del ejercicio 2024, por importe de 2.823.674 euros, se recoge en este epígrafe la diferencia entre el valor nominal y el actual de la deuda que, frente al Consorcio de Aguas del Huesna por la financiación del túnel de Cabecera, ha adquirido la Sociedad por 11.732.286 euros (ver Nota 13.1).

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



CLASE 8.ª



OP2760660

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones obedece al mismo sistema de amortización por el cual se amortizan las instalaciones financiadas por las mismas (ver Nota 4.1, Nota 5 y Nota 6).

NOTA 12 – PROVISIONES

Estas provisiones vienen a cubrir, básicamente, posibles responsabilidades de la Sociedad ante litigios pendientes de resolución en su mayoría por expedientes sancionadores de vertidos incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como los compromisos asumidos con el personal derivados de las prestaciones a largo plazo comprometidas en el convenio colectivo vigente.

Su clasificación en corto o largo plazo depende del vencimiento previsto de las mismas.

El movimiento de las provisiones a largo plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024:

	31/12/23	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Traspaso	31/12/24
Provisiones a largo plazo	1.945.079	594.717	(101.074)	(104.237)	101.584	2.436.069
	1.945.079	594.717	(101.074)	(104.237)	101.584	2.436.069

Ejercicio 2023:

	31/12/22	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Traspaso	31/12/23
Provisiones a largo plazo	1.867.128	406.042	(94.140)	(63.193)	(170.758)	1.945.079
	1.867.128	406.042	(94.140)	(63.193)	(170.758)	1.945.079

NOTA 13 – DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):



OP2760661

CLASE 8.^a**Ejercicio 2024:**

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar	122.211.969	-	122.211.969
- Otros pasivos financieros.....	-	20.864.873	20.864.873
Derivados de cobertura	-	18.848.166	18.848.166
Total	122.211.969	39.713.039	161.925.008

Clasificación por vencimientos de la deuda a largo plazo al cierre del ejercicio 2024 (intereses y principal) (en euros):

	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	9.639.187	9.643.155	9.661.451	9.648.254	96.300.399	134.892.446
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.756.152	1.541.686	1.225.207	-	-	4.523.045
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico	700.536	700.536	700.536	-	-	2.101.608
Deudas con entidades de crédito. Canon Consorcio Huesna	1.555.801	1.658.700	1.990.440	3.980.880	20.753.658	29.939.479
Otros pasivos financieros	3.783.448	3.257.190	3.242.647	2.916.651	10.488.611	23.688.547
Derivados	-	-	-	-	18.848.166	18.848.166
Total	17.435.124	16.801.267	16.820.281	16.545.785	146.390.834	213.993.291

Ejercicio 2023:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar	117.724.525	-	117.724.525
- Otros pasivos financieros.....	-	9.922.097	9.922.097
Derivados de cobertura	-	19.632.551	19.632.551
Total	117.724.525	29.554.648	147.279.173



OP2760662

CLASE 8.^aClasificación por vencimientos de la deuda a largo plazo al cierre del ejercicio 2023
(intereses y principal):

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	9.634.682	9.636.379	9.640.486	9.658.923	105.934.820	144.505.290
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.945.410	1.756.152	1.288.108	464.473	-	5.454.143
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico	700.536	700.536	700.536	700.536	-	2.802.144
Deudas con entidades de crédito. Canon Consorcio Huesna	1.868.649	2.328.000	2.910.000	3.259.200	993.625	11.359.474
Otros pasivos financieros	3.818.303	1.257.600	2.054.378	1.030.594	1.771.124	9.931.999
Derivados	-	-	-	-	19.632.551	19.632.551
Total	17.967.580	15.678.667	16.593.508	15.113.726	128.332.120	193.685.601

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos:

En el contexto de la reordenación de la forma de gestión de los municipios integrados en el Consorcio Aguas del Huesna (ver Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2007 se formalizó un préstamo sindicado con el Banco Santander, como banco agente, y dos entidades financieras más. Dicho préstamo tenía como objeto obtener financiación para el pago de la liquidación de los socios privados, la refinanciación de la deuda con Caja San Fernando (actualmente CaixaBank), y para la construcción, explotación y mantenimiento de nuevas infraestructuras así como para cubrir necesidades de circulante.

El préstamo tiene un límite máximo de 142.000.000 euros totalmente dispuestos al cierre del ejercicio 2024. La amortización del mismo está prevista que concluya en el año 2037. A 31 de diciembre de 2024, una vez realizadas las amortizaciones correspondientes, el saldo pendiente de amortizar asciende a 98.774.060 euros (102.747.500 euros a 31 de diciembre de 2023) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

El coste financiero de la operación es del Euribor + 0,5%.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de los tipos de interés la Sociedad ha formalizado con el Banco de Santander un "Contrato de cobertura de Riesgos de tipos de interés" (ver Nota 9).

Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la Sociedad se afectan como garantía al cumplimiento del préstamo los ingresos derivados de la gestión del servicio público, excluyéndose expresamente los cánones de mejora destinados a financiar obras de infraestructuras hidráulicas que, en su caso, se establezcan por la Administración competente, y las subvenciones finalistas concedidas, en su caso, durante la vigencia de la financiación por cualquier Administración.



CLASE 8.^a



0P2760663

Como garantía complementaria, la Sociedad queda obligada a la constitución de un “Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda” (FRSD) con un saldo equivalente al importe del servicio de la deuda correspondiente a los veinticuatro meses siguientes. Actualmente este Fondo de Reserva se encuentra dotado en su importe máximo, 20 millones de euros (ver Nota 8.1.3).

Asimismo y con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos que Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal) ha asumido en virtud de este préstamo sindicado, la propia Sociedad, los Miembros del Consorcio del Huesna y la Diputación de Sevilla han suscrito unos Convenios de Colaboración, a través de los cuales éstos últimos han asumido, básicamente, la obligación de restituir el 100% del Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda en el supuesto de que, en alguna de las anualidades del contrato de financiación, Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal), no hubiera generado fondos suficientes para hacer frente al servicio anual de la deuda y se recurriera, en consecuencia, a las cantidades disponibles en el FRSD, y siempre que, en el transcurso del mismo ejercicio, no se hubieran generado cantidades suficientes que permitiesen dotar nuevamente dicho Fondo por parte de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal).

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon de mejora:

Con el fin de financiar el coste de las obras incluidas en el “plan de obras” adscrito al canon de mejora aprobado por la Agencia Andaluza del Agua (ver Nota 8.1) con fecha 30 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un préstamo sindicado con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con un importe máximo de 25.100.000 euros. Con fechas 23 de abril del 2013 y 12 de diciembre de 2014 se firmaron pólizas de novación modificativas no extintivas de dicho contrato.

El periodo de amortización va del año 2013 al 2028 siendo el coste financiero de la operación del EURIBOR + 2,5%. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre 2024 es de 6.089.711 euros (7.988.067 euros a 31 de diciembre de 2023) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de fluctuaciones de tipo de interés, la Sociedad formalizó con Banco Santander y BBVA un “Contrato de cobertura de tipo de interés” (ver Nota 9), y con motivo de la 1ª novación se formalizó otro contrato de similares características abarcando así la mayor parte del préstamo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon autonómico:

De acuerdo con la orden de 19 de abril de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y a fin de financiar las actuaciones a su cargo en obras declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía que le corresponden,



CLASE 8.^a



OP2760664

la Sociedad se reserva parte del canon autonómico que recauda por cuenta de dicha Comunidad (ver Nota 8.1.5 y Nota 4.11.e).

Teniendo estos importes como garantía, con fecha 21 de noviembre de 2018 la Sociedad refinanció este derecho de deducción derivado del canon autonómico firmando una póliza de crédito de 6.667.813 euros con la Caja Rural del Sur, que se encuentra totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2023.

El periodo de amortización va del año 2019 al 2028 siendo el coste financiero de la operación el 0,95 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2024 es de 2.743.184 euros (3.412.885 euros a 31 de diciembre de 2023) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon Consorcio Huesna:

Con el fin de financiar el coste de las obras de abastecimiento y saneamiento adscritas al canon del Consorcio de Aguas del Huesna establecido por dicha Entidad el pasado 21 de abril de 2022 (ver Nota 8.1), con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad formalizó un préstamo con el Banco de Santander con un importe máximo de 15.000.000 euros, el cual fue novado el pasado 19 de junio de 2024 a raíz de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de dicho canon (ver Nota 4.11.f). En dicha novación se amplía el importe hasta 25.000.000 euros. Actualmente está en periodo de disposición.

En el ejercicio 2024 la disposición ha sido de 11.460.000 euros (8.080.000 euros en 2023) quedando el saldo disponible al cierre del ejercicio 2024 en 2.710.000 euros.

El periodo de amortización se ha modificado en la novación yendo del año 2026 al 2035 y siendo el coste financiero de la operación el 3,5 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre 2024 es de 22.290.000 euros (10.830.000 euros a 31 de diciembre de 2023) clasificados al largo plazo.

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Forma parte de este epígrafe la deuda adquirida por Aguas del Huesna frente al Consorcio de Aguas del Huesna por importe de 11.732.286 euros por la financiación de parte del proyecto de construcción de las nuevas infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de la ETAP del Consorcio de Aguas del Huesna (Túnel de Cabecera) (ver Nota 4.1.1). Se trata de una operación sin devengo de intereses (ver Nota 11.4.6) y cuya amortización está prevista en 12 años a razón de 1 millón de euros al año, a partir del ejercicio 2026. Al cierre del ejercicio 2024 se mantiene registrado por este concepto un importe de 8.909 miles de euros al largo plazo.



CLASE 8.ª



OP2760665

Dicha deuda fue concedida con fecha 10 de junio de 2024 por la Diputación Provincial de Sevilla mediante acuerdo por las tres partes (Consortio de Aguas del Huesna y la Sociedad). En dicho acuerdo se ha pactado como condición que la Sociedad apruebe distribuir cierta cantidad del resultado del ejercicio con cargo a dividendos. La Dirección de la Sociedad está en conversaciones con las partes que intervienen en el acuerdo y se prevé que con fecha posterior a la formulación de las presentes cuentas anuales, pero previamente a la aprobación de las mismas queden modificados dichos términos mediante una adenda al acuerdo, no requiriendo la aprobación de tales dividendos, por lo que han considerado esta modificación para la propuesta de resultado del ejercicio 2024.

En este epígrafe también se recogen las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro, con vencimiento superior a 12 meses (ver Nota 8.1.2) y los importes de los cánones de regulación girados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y recurridos por la Sociedad cuyo plazo de resolución se estima superior a un año.

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar.....	7.686.973	6.158.541	13.845.514
- Derivados de cobertura (Nota 9)	-	907.048	907.048
Total	7.686.973	7.065.589	14.752.562
<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros a coste amortizado			
- Débitos y partidas a pagar.....	7.340.220	6.255.742	13.595.962
- Derivados de cobertura (Nota 9)	-	825.266	825.266
Total	7.340.220	7.081.008	14.421.228



CLASE 8.ª



OP2760666

13.2.1 Dentro de las “Deudas con Entidades de crédito a corto plazo” se recoge la parte de los créditos con vencimiento en el año 2025, así como los intereses devengados pendientes de vencimiento de cada operación. El desglose para 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2024	2023
Préstamo sindicado Banco Santander.....	4.163.140	3.931.390
Intereses devengados pendientes de vencimiento préstamo Banco Santander	942.414	966.603
Préstamo Canon mejora.....	1.700.159	1.663.705
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon de mejora.....	66.383	88.235
Préstamo Canon autonómico	676.078	669.700
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon autonómico	4.439	32.716
Préstamo Canon Consorcio Huesna	-	(17.621)
Intereses devengados pendientes de Vto. Préstamo Canon Consorcio Huesna	134.360	5.492
Total	7.686.973	7.340.220

13.2.2 Formando parte del saldo de “Otros pasivos financieros a corto plazo” se encuentra, entre otros, la recaudación por basura que la sociedad realiza por cuenta de los Ayuntamientos y que están pendientes de liquidar a los mismos. Este importe se compensa con los anticipos concedidos a los Ayuntamientos a cuenta de dicha recaudación, y que están recogidos en el epígrafe de “Deudores varios” del activo del balance por importe de 1.695.000 euros (1.737.000 euros en 2023).

En este mismo epígrafe también encontramos la última amortización con vencimiento en 2025 del préstamo de la Diputación Provincial del Sevilla por un importe de 990.099 euros. Se concedieron dos créditos con objeto de solventar episodios puntuales de tesorería, con fecha diciembre 2016 y enero 2018, por importe de 3 millones y 2 millones de euros respectivamente, con naturaleza de ingreso de Derecho Público en la modalidad de anticipo reintegrable sin devengo de intereses. Dichos créditos están totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2024. Su amortización se está realizando en 5 anualidades de 1 millón de euros cada una a partir del año 2021 (ver Nota 11.4.5). Al cierre del ejercicio 2024 se habían satisfecho las amortizaciones correspondientes a las cuatro primeras anualidades, siendo el saldo pendiente de amortizar de 990.099 euros recogidos a corto plazo.



CLASE 8.^a



OP2760667

NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores:

	2024	2023
Activos por impuestos corriente.....	8.176	6.149
Hacienda Pública IVA soportado no deducible criterio caja	41	-
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas Triathlon.....	39.432	-
Total	47.649	6.149

Saldos acreedores:

	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas.....	274.215	252.057
Hacienda Pública acreedora por Canon Autonómico (Nota 4.11.e)	1.501.055	58
Hacienda Pública acreedora por IVA.....	190.188	3.843
Organismos de la Seguridad Social acreedores.....	289.743	291.308
Total	2.225.201	547.266

14.2 Conciliación entre el Resultado contable y la base imponible fiscal

	2024	2023
Resultado contable antes de impuesto	2.894.079	850.537
Diferencias permanentes	502.832	134.901
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio.....	3.842.221	3.815.336
Compensación de B.I. por limitación de deducibilidad fiscal de amortizaciones ejercicios 2013 y 2014 (según Ley 16/12)	(361.115)	(361.115)
Base imponible fiscal	6.878.017	(4.439.659)

Las diferencias permanentes surgen básicamente por la contabilización de los gastos por expedientes sancionadores de vertidos incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (ver Nota 12).

Las diferencias temporarias originadas en el ejercicio 2024 obedecen a la aplicación del Real Decreto – Ley 20/2012 donde se limita la deducibilidad fiscal de los gastos financieros.



CLASE 8.ª



OP2760668

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos.....	2.894.079	850.337
Diferencias permanentes	502.832	134.901
Diferencias temporarias	3.481.106	3.454.221
Base imponible del ejercicio	6.878.017	4.439.659
Gastos por impuesto corriente en Pérdidas y Ganancias.....	(17.195)	(11.099)
Gasto por impuesto diferido reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	14.883	14.816
Por diferencias temporarias	14.883	14.816
Total gasto por impuesto reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	(2.312)	3.717

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Diferencias temporarias		
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 9) (*).....	48.997	50.637
Cobertura flujos efectivo Canon de mejora (Nota 9) (*)	391	508
Deducciones pendientes de aplicar (R.D.L. 20/2012 limitación deducibilidad gastos financieros)	105.481	95.923
Deducciones pendientes de aplicar (Ley 16/2012 limitación deducibilidad amortización contable)	-	903
Deducciones pendiente de aplicar (Ley 22/2021 tributación mínima)	17.792	11.611
Total activos por impuesto diferido	172.661	159.582

(*) Con movimiento a través de patrimonio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2024, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.



OP2760669

CLASE 8.ª**14.5 Pasivos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Subvenciones (*)	44.962	40.403
Otros ingresos a distribuir (*)	8.921	9.282
Canon de mejora (*)	40.970	42.457
Canon autonómico (*)	18.198	16.308
Canon Consorcio Huesna (*)	58.565	27.335
Ingresos a distribuir bienes cedidos en uso (*)	240.232	169.357
Cobertura de flujo efectivo	6	42
Total pasivo impuesto diferido	411.854	305.184

(*) Con movimiento a través de patrimonio.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2020 y siguientes del Impuestos sobre Sociedades y el ejercicio 2021 y siguientes para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS**15.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias es la siguiente:

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Abastecimiento	13.329.153	36,43	12.341.942	38,12
Saneamiento	15.407.639	42,11	13.312.176	41,11
Vertido	520.239	1,42	473.078	1,46
Depuración	6.897.974	18,86	5.833.221	18,02
Otros ingresos	431.498	1,18	417.926	1,29
euros	36.586.503	100,00	32.378.343	100,00





OP2760671

CLASE 8.ª

Gastos financieros	2024	2022
Gastos financieros y pérdidas por instrumentos cobertura.....	7.126.601	6.904.186
Activación/Reversión según Modelo Económico- Financiero (Nota 5.4).....	588.742	(296.762)
Total	7.715.343	6.607.424

NOTA 16 – OPERACIONES Y SALDO CON PARTES VINCULADAS**16.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes (en euros):

	2024		2023	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración.....	-	5.750	-	-
Alta Dirección	259.526	-	234.918	-

Por otra parte, no se han concedido anticipos u otros créditos a los componentes tanto del Consejo de Administración como de la Alta Dirección, ni existen compromisos en materia de pensiones o seguros de vida vinculados al cargo.

16.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2024, los miembros del consejo de administración de Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal), no han comunicado a los demás miembros del consejo situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad, a excepción de algunos miembros del Consejo de Administración, que han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

TITULAR	SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FUNCIONES
Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres	Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa)	Abastecimiento y saneamiento de agua	Presidente

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho cantidades en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores por importe de 8.299 euros.



CLASE 8.ª



OP2760672

16.3 Contratos con el Socio único

La Sociedad tiene la calificación jurídica de medio propio personificado respecto del Consorcio de Aguas del Huesna (Socio único), de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que no existe contrato alguno con el Socio único.

16.4 Partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

	2024	2023
Deudores comerciales a largo plazo	446.909	402.179
Deudores comerciales a corto plazo	2.572.538	2.446.570
Deudas a largo plazo (Nota 4.11 y 13.1).	(11.732.286)	(990.099)
Deudas a corto plazo	(4.932.189)	(3.944.637)
Otras deudas a corto plazo	(269.204)	(259.277)
Total	(13.914.232)	(2.345.264)

Los saldos mantenidos en “Deudores comerciales”, tanto a largo como corto plazo, se corresponden con cuentas a cobrar frente a los distintos Ayuntamientos por suministro de agua y otros conceptos.

En este saldo también se incluyen anticipos a Ayuntamientos, a cuenta de la recaudación por la tasa de basura, que la Sociedad realiza en nombre de los mismos (1.695.000 euros en 2024 y 1.737.000 euros en 2023), y que se compensan con los importes recaudados por esta tasa y recogidos en “Deudas a corto plazo” (3.942.090 euros en 2024 y 2.964.341 euros en 2023). Por el procedimiento establecido, estos saldos se liquidan en el primer trimestre de 2025 (ver Nota 13.2.2.).

En las “Deudas a corto plazo” también se incluye el importe pendiente de amortizar del préstamo de la Diputación de Sevilla (ver Nota 13.2).

NOTA 17– INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene registrados en su inmovilizado, elementos cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos individualizados más relevantes, y su coste de adquisición, es el siguiente:



OP2760673

CLASE 8.^a

	2024	2023
Reunificación de vertidos en Arroyo La Muela. El Viso del Alcor.....	981.922	981.922
Conexión colector con emisario de la EDAR de El Pedroso.....	25.009	25.009
Rehabilitación de accesos en la EDAR de El Pedroso.....	71.416	71.416
Construcción nuevo colector de aguas pluviales en Villanueva del Río y Minas	23.530	23.530
Reunificación de vertidos margen izda. de la ribera del Huesna. Villanueva del Río y Minas.....	880.446	880.446
Ampliación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	74.073	74.073
Construcción de emisario en Sacramento. Las Cabezas de San Juan	50.157	50.157
Reunificación de vertidos y construcción emisario hasta Centro Ocupacional Viveros de El Cuervo.....	265.403	265.403
Limpieza de lodos en el segundo azud de El Real de la Jara.....	129.109	129.109
Conexión pozos de saneamiento GB3 en Los Palacios y Villafranca	110.406	110.406
Construcción de colector general en Zangalabota. Lebrija.....	434.078	434.078
Colector Ronda Norte de Circunvalación de Utrera.....	550.657	550.657
Adecuación general en grupos de bombeo en Los Palacios y Villafranca	203.342	203.342
Colector General de Zangalabota 1ª fase en Lebrija.....	1.059.434	1.059.434
Construcción de colector en Urb. Campo Pipas en Las Cabezas de San Juan.....	56.879	56.879
Modificación en la red de saneamiento en Avda. Constitución. Villanueva del Río y Minas	63.148	63.148
Mejoras en EBARs en Chapatales. Los Palacios y Villafranca.....	25.896	25.896
Renovación colector desde rotonda Blas Infante hasta hinca bajo RENFE. Villanueva R.M.	618.409	618.409
Estudio geotécnico de reunificación de vertidos en Villanueva del Río y Minas	3.233	3.233
Mejora de la banda de rodadura de los decantadores A y B de la EDAR de Utrera	48.100	48.100
EBAR Las Marismas de Lebrija	674.607	674.607
Reunificación de vertidos en Urbanización Balcón de los Alcores en El Viso del Alcor	157.974	157.974
Renovación Colector en C/ Guadiana tramo desde C/ Oro Tinto a Ur-10 en Lebrija	115.320	115.320
Proyecto colector hormigón armado en El Cuervo	8.084	8.084
Colector Ctra. Tocina entre C/ Hnos. Álvarez Quintero y Camino de la Encinilla en Brenes.....	5.421	5.421
Agrupación de vertidos de Villanueva del Río y Minas (Fase II).....	40.599	40.599
Agrupación de vertidos y EDAR de Cantillana	352.781	352.781
Agrupación de vertidos y EDAR de Brenes.....	369.988	369.988
Agrupación de vertidos y EDAR de Carmona	996.894	996.894
Agrupación de vertidos y EDAR de Pinzón (Utrera).....	134.837	134.837
Terminación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	698.274	698.274
Finalización de colectores y EDAR de El Cuervo.....	185.080	185.080
Agrupación de vertidos y EDAR de Los Palacios	405.354	405.354
Terminación de agrupación de vertidos y EDAR de Lebrija	1.338.553	1.338.553
Terminación de agrupación de El Viso del Alcor.....	286.066	218.120
Terminación de obras de saneamiento y depuración en El Pedroso	190.561	190.561
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Lebrija.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Las Cabezas.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Utrera	134.820	134.820
Terminación de EDAR de El Coronil.....	42.254	42.254
Proyecto de recogida de vertidos en la zona de la estación de FF.CC. en El Pedroso.....	3.731	3.731
Proyecto de reparación de la bóveda Calzas Anchas en su entrada al Colegio Salesianos.....	288	288
Proyecto Renovación colector C/ Blas Infante, 56-70 en Brenes	8.848	8.848
Proyecto colector de pluviales, aliviadero y EBAR del Polígono Agropecuario "Viña de los Pinos".....	8.520	8.520
Proyecto rehabilitación de colector PRFVA bajo muro de defensa.....	1.111	1.111
Adecuación bombeo residuales de la C/ Churruca en Alcolea del Río	7.126	7.126
EDAR Tocina-Los Rosales	1.193.820	1.193.820
Terminación agrupación de vertidos de Utrera.....	427.199	427.199
Nuevas instalaciones EDAR El Coronil.....	5.860	5.860
Reformas cuadro control EDAR La Celada (Carmona)	597	597
Agrupación de vertidos y EDAR La Monta (Cantillana).....	2.032	2.032
Agrupación de vertidos y EDAR Los Molares	1.871.853	996.990
Proyecto EDAR y Colectores del El Castillo de las Guardas	4.775	4.775
Renovación del saneamiento en la barriada la Estación (Cantillana)	2.000	2.000
Renovación Conducciones de aire de la EDAR de Utrera.....	36.998	-
Ensayos geotécnicos EDAR El Castillo de las Guardas.....	3.548	-
euros	15.401.788	14.418.434



OP2760674

CLASE 8.ª

La Sociedad no tiene contabilizadas provisiones por posibles riesgos medioambientales complementarias a las indicadas en la Nota 12 "Provisiones", dado que estima que no existen contingencias adicionales significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Asimismo, la Sociedad dispone de pólizas de seguros que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia añadida que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN**18.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2024:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	1	4
Personal técnico y mandos intermedios.....	24	25	49
Personal administrativo.....	27	32	59
Personal obrero.....	117	2	119
Total	171	60	231

Ejercicio 2023:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	24	26	50
Personal administrativo.....	26	33	59
Personal obrero.....	113	1	114
Total	166	60	226

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2024:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	1	4
Personal técnico y mandos intermedios.....	24	24	48
Personal administrativo.....	25	30	55
Personal obrero.....	118	2	120
Total	170	57	227

Ejercicio 2023:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	24	26	50
Personal administrativo.....	26	31	57
Personal obrero.....	113	1	114
Total	166	58	224



CLASE 8.^a



OP2760675

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha empleado a 4 hombres y 2 mujeres con una minusvalía mayor o igual al 33% (4 hombres y 3 mujeres en el ejercicio 2023).

El Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está formado por 12 hombres.

18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte Auditores, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2024	2023
Servicios de auditoría	18.000	18.000
Otros servicios prestados exigidos por normativa aplicable	4.800	28.800
Total servicios profesionales	22.800	46.800

18.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. .

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36,48	49,31
Ratio de operaciones pagadas	39,42	52,86
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	16,81	24,62
	Importe	Importe
Total pagos realizados.....	12.257.275	12.258.892
Total pagos pendientes.....	1.830.821	1.760.974



CLASE 8.^a



OP2760676

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador, el sumatorio del total de operaciones pagadas y total de operaciones pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a 60 por acuerdo entre las partes.



CLASE 8.^a



OP2760677

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2024	2023
Volumen monetario	10.835.612	8.261.870
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	88%	67%
Número de facturas	8.315	5.629
Porcentaje sobre el total de facturas	89%	65%

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo que afecte a la información contenida en la memoria, así como la capacidad de evaluación de la Sociedad por parte de los usuarios de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP2760678

Aguas del Huesna M.P., S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Aguas del Huesna M.P., S.L.U. presta el servicio del ciclo integral urbano del agua de forma directa a 18 municipios de la provincia de Sevilla con una población de unos 250 mil habitantes. Del total de municipios abastecidos, 15 están conectados al sistema derivado del embalse del Huesna, como son: Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río, Cantillana, Tocina, Brenes, Carmona, El Viso del Alcor, Utrera, Los Molares, El Coronil, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios y Villafranca, y El Cuervo de Sevilla. De otro lado, El Real de la Jara se suministra desde pozos ubicados en términos de Almadén de la Plata y El Madroño lo hace con agua procedente del embalse del Jarrama. En diciembre de 2024 el Consorcio del Huesna aprobó de forma definitiva la integración de El Castillo de las Guardas al que se comenzará a prestar el servicio en 2025. Son más de 1.600 habitantes entre el núcleo principal, El Castillo de las Guardas, y sus 10 aldeas: La Alcornocosa, Archidona, Arroyo de la Plata, La Aulaga, Las Cañadillas, El Cañuelo, Las Cortecillas, El Peralejo, Peroamigo y Valdeflores.

La compañía cerró el ejercicio de 2024 una cifra neta de negocio de 36,58 millones de euros, un 13% superior a la alcanzada en el año anterior. En esta misma línea, la Sociedad obtuvo un resultado positivo antes de impuestos de 2,89 millones de euros.

El grueso de los ingresos de la sociedad es fruto de los servicios incluidos en el ciclo integral urbano del agua, cuyo indicador principal es el volumen de agua facturado. Así, el volumen de agua facturada cerró en 2024 con una leve subida del 1,2% con respecto al ejercicio anterior, hasta situarse en 11,62 millones de metros cúbicos, destinados a los abonados de los 18 municipios abastecidos.

En el ámbito de gestión de Aguas del Huesna se cuentan 105.682 abonados de los tipos doméstico o comercial, un 0,95% más; y 1.934 clientes de carácter municipal u oficial, con un crecimiento notable del 2,1% con respecto a 2023. Es destacable el constante crecimiento del número de abonados año tras año en todas las tipologías. Esta subida del 3% en los abonados es coherente con el leve incremento del agua facturada precitado.

Además, el Comité de Sequía de Aguas del Huesna declaró en mayo de 2024 el escenario de normalidad en el sistema de abastecimiento, conforme a lo establecido en el Plan Especial de Riesgos por Sequía tras el importante volumen de agua que recogió el embalse durante el mes de abril y que elevó su nivel hasta los 108 hm³ (80,96% de su capacidad).



CLASE 8.^a



OP2760679

Nótese que un año antes, en julio de 2023 se declaró la alerta al descender el embalse de los 48 Hm3 (35,5% de su capacidad).

El rendimiento del sistema evolucionó positivamente impulsado por fundamentalmente por el control de fugas, la reparación de averías, la búsqueda de fraudes y la puesta en marcha del túnel de cabecera.

- Y es que con el objetivo de mejorar el agua no registrada (ANR) de las redes de distribución, el equipo de control de fugas localizó durante el ejercicio 2024 un total de 244 fugas, un 3,5% menos que en 2023 pero de mayores magnitudes y con cuya detección precoz y rápida resolución se evitó que se perdieran unos 2.034 m3 diarios, 742.698 m3 mensuales. Además, en el ámbito de Control de Redes, el departamento ha incrementado el parque de registradores en 20 unidades hasta los 202 equipos, con lo que obtiene información de los consumos de cada uno de los contadores de salida de depósitos y de los sectores dentro de las poblaciones dos veces por día. Así, se monitorizan unas 198 zonas de abastecimiento y 18 de presión repartidas de forma muy uniforme a lo largo del sistema de abastecimiento de Aguas del Huesna.
- Según se desprende de los informes de explotación, se llevaron a cabo 23.850 actuaciones sobre las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales, en línea con el ejercicio anterior. Tareas como cambios de contadores, reparación de averías, altas o bajas -en lo referente a las conducciones de potable- y la solución de incidencias técnicas- en las redes de alcantarillado- centraron los trabajos.
- Respecto a las actas de inspección levantadas por fraudes, crecieron un 5,4% hasta fijarse en 675, lo que ha supuesto un esfuerzo en la gestión de estos expedientes de fraudes que se cursaron principalmente al localizarse acometidas clandestinas (447) y derivaciones no declaradas, (138), manipulaciones de contadores (63) y otros elementos. Con todo, la entidad -y así lo hace saber a empleados, consejeros, abonados y mandatarios locales- prima las soluciones sociales consensuadas con los abonados, sobre las medidas coercitivas.
- Y finalmente, el arranque del túnel en 2024 logró la reducción de hasta un 10% de agua de desembalse en diferentes periodo, tal y como se explicará más adelante en este informe en el apartado de inversiones.

De otro lado, los canales de Atención a los Clientes, que ya se transformaron para fomentar la atención telefónica y telemática, continuaron funcionando con la misma lógica. Así, se tramitaron más de 25.300 citas previas principalmente para Altas, bajas, cambios de titularidad y uso (64,6%), motivos relacionados con facilidades de pago (19,18%), Información sobre facturas (11%), Reclamaciones (4,3%) y Averías (0,85%). El equipo de El Defensor del usuario, que pasó a operar únicamente mediante teléfono. En diciembre de



CLASE 8.^a



OP2760680

2024 y de la mano de la sociedad informática provincial, Inpro, se cambió a una nueva aplicación que ofrecerá nuevas posibilidades para seguir avanzando en la atención presencial a la clientela.

Tras tres ejercicios incrementales en lo referido a llamadas telefónicas recibidas por los clientes, en 2024 crecieron nuevamente más de un 9% hasta las 69.506 llamadas, principalmente para el pago de recibos con tarjeta y la solicitud de documentos de pago de facturas vencidas (35,37%), consulta de contratos (39,69%), aportar lecturas del contador (1,58%) y obtener cita previa (15,7%). Además, el contact center externo de Averías 24 horas atendió un total de 13.177 llamadas a lo largo de todo el ejercicio, un 35% más que en 2023.

En cuanto a las soluciones de cobro, creció levemente el porcentaje de domiciliaciones bancarias hasta situarse en el 86% del total del padrón; aumentó el cobro a través de la oficina virtual, en los cajeros automáticos y apps de las entidades colaboradoras y mediante la vía telefónica con tarjeta de crédito.

Como se viene señalando desde el ejercicio 2020, la atención telefónica es la vía de contacto preferente usada por los abonados para realizar gestiones, un canal que se ha ido reforzando Covid19 y que se gestiona de forma directa por la compañía. Por tanto, se da por consolidado el modelo de atención telefónica al cliente desde las oficinas locales de atención al público, asentándose el cobro de recibos por teléfono vía por la que volvieron a cobrarse 1,6 M€ y perpetuándose el pago de facturas en oficina virtual, cajeros y apps de entidades colaboradoras (5,90 M €) con un crecimiento también del 7%.

En este apartado, la compañía ha realizado durante todo el ejercicio dos proyectos importantes de innovación para continuar ampliando los medios de cobro. Así, se han llegado a acuerdos con distintas entidades bancarias para cobrar recibos a través del teléfono móvil escaneando un código QR que se pinta en la factura. Además, se ha instalado un TPV virtual en la oficina virtual completamente integrado con el ERP corporativo, que permite el pago y la actualización del cobro en tiempo real, tanto a los abonados como a los empleados. Además, se ha habilitado como medio de pago Bizum, de manera que los clientes que quieran pagar de forma telemática las facturas podrán elegir entre tarjeta o el referido nuevo método.

Dejando al margen las domiciliaciones bancarias, se han realizado más de 57 mil operaciones de cobro exitosas por el resto de medios electrónicos. Alcanzada esta magnitud, durante el año 2024, se ha realizado un proyecto cuya fase de licitación se prevé en 2025 sobre automatización de ciertos procesos reiterativos dentro del cobro de recibos, la lectura de contador, la información sobre cambios de titularidad y el cambio de domiciliación bancaria, haciendo uso de la inteligencia artificial, en lo que se considera una apuesta por incrementar la capacidad de atención a la ciudadanía.



CLASE 8.^a



OP2760681

La Oficina Virtual facilitó la gestión telemática de 28.212 trámites un 18,5% de crecimiento con respecto a 2023, entre los que destacan la solicitud de documentos de pago (4.558), las altas y cambios de titularidad (1.361) y la activación del servicio de factura en PDF (3.937). Del total de trámites, el 52% fueron autogestionados por los clientes.

Se alcanzaron a 31 de diciembre de 2024 un total de 14.189 contratos gestionados a través de la plataforma, cifra algo menor a la de 2023 al haberse eliminado usuarios de baja o sin el registro completo. Asimismo, fruto de la intensa labor de comunicación con los abonados se ha incrementado el número de personas usuarias que optan por recibir la factura digital, concretamente 20.978 lo que supone un crecimiento del 36% y dejar de realizar unos 85 mil envíos anuales vía postal. Y es que nuevamente se han realizado acciones de marketing para crecer en este sentido, como formación a los agentes del contact center, publicidad en medios locales, en la web corporativa y mediante mailing.

La fluidez de las interacciones con los abonados siguió centrando un año más las acciones desarrolladas por la sociedad, que continuó actualizando los datos de su padrón e implementado nuevos servicios en el ERP corporativo y ampliando el alcance del aplicativo a otras áreas de la empresa. Concretamente, se han enviado más de 25 mil correos electrónicos para que los clientes actualicen sus datos de contacto, de manera que puedan emplearse como canales verificados de contacto, cumpliendo con el derecho de protección de datos. Este extremo nos ha facilitado poner en marcha un tercer proyecto de innovación en Atención al Cliente, como ha sido el denominado Comunicaciones digitales. En virtud de este trabajo, los clientes pueden firmar con su teléfono contratos de suministro, mandatos SEPA y acuerdos de pago, evitando desplazamientos físicos a nuestras oficinas locales. Su puesta en producción se realizó en julio y, a 31 de diciembre, se lanzaron 3.244 envíos de documentaciones a firma. El mismo proyecto facilita el envío de correos electrónicos certificados, comunicaciones fehacientes con justificante de envío y recepción que se emplean para hacer llegar las cartas de aviso de deuda, expediente de fraudes o cambios de contador, entre otros. Se puso en producción en el mes de diciembre y se espera un considerable retorno.

Todo ello, ha contribuido a la diversificación de los canales a través de los que se comunica Aguas del Huesna con sus abonados y viceversa que, históricamente, ha sido de forma presencial, vía oficinas locales.

En este sentido, es destacable señalar que permanece la gestión descentralizada en atención al cliente pues en el conjunto de las oficinas de atención a la ciudadanía se atendieron a 18.700 personas con cita previa, un 18% más que en 2023. La mayoría solventó en una única visita su gestión, es decir, que al ir a la oficina contaban con la documentación correcta para completar su trámite, con toda seguridad al haber sido informados previamente o por teléfono o por vía telemática. Con todo el 64,6% de los abonados reservaron para realizar cambios de titularidad o altas de suministro, seguido de un 19,18% que acudieron para asuntos varios como documentos de pago, cambios de domiciliación o acuerdos de pago. El resto fueron información sobre facturas (11%), reclamaciones (4,3%) y yaverías (0,85%).



CLASE 8.^a



OP2760682

Por los distintos canales de atención al cliente, se tramitaron un total de 587 reclamaciones o comparecencias, que aumentaron un 15% en comparación con el ejercicio anterior. En este sentido, las reclamaciones guardan relación principalmente con asuntos relativos a no conformidades con la facturación (28,4%) e información sobre contratos (28,6%). Finalmente, las incidencias relativas a la calidad del agua son las que menos se presentan con sólo un 0,01%.

Tras los numerosos cambios en la atención comercial realizados en los últimos años, Aguas del Huesna ha lanzado una encuesta empírica de satisfacción a sus usuarios, que valoran muy positivamente el servicio, tanto a nivel global como en sus aspectos particulares. Concretamente, el 80% de los usuarios consultados consideran muy buena o buena la gestión de la compañía y su atención. No obstante, se identifican aspectos con margen de mejora, como la información sobre cortes de suministro y un crecimiento potencial muy importante en la relación digital con los abonados, que valoran muy positivamente este último aspecto.

Uno de los instrumentos aprobados por los órganos ejecutivos de la sociedad para garantizar el acceso al agua y al saneamiento a la ciudadanía en línea con el Derecho Humano a Aguapor las Naciones Unidas (NN.UU) es el Fondo de Solidaridad para el pago de las facturas a personas o familias vulnerables. Con un procedimiento ágil y coordinado estrechamente con los Servicios Sociales municipales se compensaron recibos a 368 familias por importe total de 135 mil euros. El funcionamiento de este mecanismo de ayuda supone un estrecho trabajo coordinado entre la empresa pública, que facilita los recursos económicos, y los Servicios Sociales de los distintos Ayuntamientos.

Por octavo año consecutivo, se mantuvo la campaña gratuita de cambio de titularidad en los suministros para la mejora de la calidad de los datos de los clientes.

De forma agregada, la compañía opera el ciclo integral urbano del agua de forma directa en 18 poblaciones de la provincia de Sevilla. Gestiona en conjunto más de 320 kilómetros de conducciones de transporte en alta, 1.500 kilómetros de redes de distribución municipal y más de 1.100 kilómetros de red de saneamiento, con un importante número de instalaciones de agua potable, saneamiento y depuración. El departamento de Control de la Calidad del agua realizó de forma directa un total de 2.400 muestras con análisis de control, análisis grifo del consumidor, análisis de captaciones y control de potabilizadoras en el laboratorio Chimeneas situado en ETAP de Villanueva del Río y Minas. Se han llevado a cabo 1487 análisis rutinarios y operacionales en el denominado laboratorio móvil. Estos análisis han sido ejecutados por personal de explotación y son gestionados en un nuevo programa de control donde también se registran las medidas diarias de cloro libre residual de las distintas redes de agua de consumo. Además, se contrataron externamente 101 análisis completos y 514 análisis de distintos parámetros de control durante el ejercicio. Finalmente, se han puesto en marcha 5 PSA (Planes sanitarios del agua) pertenecientes a los abastecimientos de Aguas del Huesna, El Pedroso, El Madroño, Real de la Jara y Castillo de las Guardas.



CLASE 8.ª



0P2760683

En lo referente a las aguas residuales, se alcanzó la cifra de 6.675 muestras analizadas en laboratorios propios para el control de aguas brutas y aguas tratadas; cubas y fangos de las EDAR; y vertidos industriales. Asimismo, atendiendo a lo dispuesto por el organismo de cuenca, se externalizaron los 125 análisis de los efluentes de las EDAR.

Con respecto al Control de los vertidos a las redes de saneamiento, Aguas del Huesna cuenta con 552 industrias autorizadas, con un crecimiento del 3,5% con respecto a 2023. A lo largo de todo el ejercicio se visitaron 122 industrias potencialmente contaminantes de todas las poblaciones servidas. Se trata de visitas disuasorias para prevenir vertidos no permitidos en el transcurso de las que se completaron 652 análisis in situ y 99 analíticas en el laboratorio propio. Además, desde Inspección de Vertidos se hizo el seguimiento del cumplimiento del Condicionado de la Autorización de vertido de 105 industrias para que éstas completaran a su cargo los análisis de autocontrol.

La intensa actividad de solución de incidencias en el Servicio de Saneamiento se desprende de los avisos dados por los abonados al contact center para requerir acciones de limpieza en elementos de la propia red de saneamiento, como imbornales, arquetas, acometidas o fosas sépticas. Se registraron en 2024 un 12,2% más de avisos, hasta situarse en 2.509.

La prestación directa de la práctica totalidad de los trabajos incluidos en el servicio continuó siendo la filosofía del modelo de gestión de la empresa, que empleó a 231 trabajadores promedio durante el ejercicio, 171 hombres y 60 mujeres. Con todo, se mantuvieron asistencias técnicas en áreas como depuración de aguas residuales –en el caso de la EDAR de El Viso del Alcor compartida con Emasesa, de la recogida de muestras, análisis de vertidos industriales, para el cerramiento de calicatas, para la detección de fraudes y para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones telemáticas para la explotación del servicio.

Además, se mantuvieron en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de El Real de la Jara, El Pedroso, Brenes, Utrera, El Viso del Alcor, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios, Lebrija y El Cuervo y Carmona, logrando devolver a los cauces naturales más de 12,45 millones de metros cúbicos de agua con parámetros en valores admitidos por la Ley. El incremento respecto a 2023 fue de 1 millón de metros cúbicos más explicados por el mayor volumen del agua suministrada y por la puesta en marcha del colector que transporta las aguas residuales de Los Molares hasta la Edar de Utrera.

La compañía invirtió 56,7 millones de euros en 2024 principalmente para mejorar redes e infraestructuras anejas al servicio, tales como la red de transporte de alta presión, las redes municipales de abastecimiento y saneamiento y las instalaciones como Etaps y Edar. Pero si existe una inversión destacable desde la propia construcción del sistema de abastecimiento del Consorcio del Huesna hace 30 años, esa es el Proyecto Túnel de Cabecera, que se culminó y entró en funcionamiento en 2024. Ha supuesto una inversión de 52,46 millones de euros, posible en virtud de una subvención de 31,17 M€ obtenida en la



CLASE 8.ª



OP2760684

convocatoria para proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono del IDAE, en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se trata de una infraestructura diseñada para mejorar la eficiencia energética en el sistema de abastecimiento de agua del Consorcio de Aguas del Huesna, 30 años después de su nacimiento.

Ha implicado la construcción de nuevas conducciones que permiten transportar el agua por gravedad desde el embalse del Huesna hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) Las Chimeneas, ubicada en Villanueva del Río y Minas. La infraestructura se divide en tres partes: un primer tramo de 30 metros de tubería de acero de 1.300 mm de diámetro que conecta a la a la presa por un lado y por el otro a un segundo tramo de 6,3 Km que discurre en túnel, salvando las elevaciones existentes. En el extremo opuesto, el túnel enlaza, a su vez, con un tercer tramo de conducción de 2,97 Km mediante tubería de acero de 1.400 mm de diámetro que conecta el final del túnel con las instalaciones de la ETAP en un edificio de llegada de nueva construcción.

Los objetivos generales del proyecto han sido:

- La reducción del consumo energético. Al transportar el agua por gravedad, se eliminan las instalaciones de bombeo, lo que disminuye significativamente el consumo de energía eléctrica.
- La mejora de la eficiencia. Optimizar el proceso de potabilización del agua, garantizando un suministro más eficiente y sostenible.
- Reducción de emisiones. Disminuir las emisiones de dióxido de carbono en un 89%, lo que equivale a una reducción de aproximadamente 5.925 toneladas al año2.

Los retornos que se obtienen con su funcionamiento:

- Independencia energética.
- El ahorro de unos 10Gwh/ año en luz.
- Aseguramos el suministro, al no depender de un tendido eléctrico aislado.
- Mejoramos la calidad del agua y su seguridad, al captarla directamente del embalse en vez desde el río.
- Reducción del agua de desembalse.
- Garantía de futuro y estabilidad del sistema Huesna.

El proyecto ha contado con una subvención del IDAE y el respaldo financiero de la Diputación de Sevilla, lo que ha permitido su ejecución. Por tanto, es un logro conjunto, fruto de la buena colaboración entre administraciones, en beneficio de la ciudadanía.

Nuevamente, en colaboración con la Diputación de Sevilla y los ayuntamientos integrados en esta entidad y en el marco de los programas Plan de Fomento del Empleo Agrario



CLASE 8.ª



0P2760685

(PFEA), Supera y Contigo se ha colaborado en más de un centenar de obras, mediante la dirección de esas actuaciones, el destino de personal cualificado para el seguimiento de las obras y realización de conexiones y facilitando materiales para estos trabajos.

En coordinación con la sociedad de Informática Provincial, se mantienen en funcionamiento las aplicaciones, como Licytal, tablón de edictos, cita previa, videoconferencias, intercambio registral, la plataforma de gestión del portal de transparencia y web corporativa, así como la tramitación electrónica de expedientes.

Finalmente, en cuanto a formación continua de la plantilla, se realizaron 2 cursos específicos de Sharepoint y Soporte Vital básico. Además, se realizaron dos sesiones sobre la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal dirigidos al personal de oficina y de atención al cliente y reuniones para pequeños grupos para continuar explicando el funcionamiento de la plataforma de call center, el funcionamiento de la centralita virtual, oficina virtual, E-Avisa, con personal propio.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el ejercicio 2025, tal como comentamos anteriormente, la Sociedad debe seguir manteniendo la tendencia positiva existente, con el fin de permitir la estabilidad económica necesaria para el crecimiento de la entidad.

3. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2024, el periodo medio de pago a proveedores ha bajado a 36,48 días, 49,31 durante el ejercicio 2023, manteniéndose dentro del límite de los 60 días establecidos por la ley 3/2004 de 29 de diciembre sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4. PLANTILLA MEDIA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 231 y 226 trabajadores respectivamente.

5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas.

6. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales de la legislación mercantil establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios ni los ha adquirido durante el ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



0P2760686

La Sociedad no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la financiación se encuentra referenciada a tipos fijos de interés mediante la contratación de un contrato de cobertura de swap de tipo de interés fijo por variable.